



**ACUERDO No. 34-CNR/2012.** El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número cuatro: Escrito presentado por el Sindicato de Trabajadores del Centro Nacional de Registros –STCNR-**; de la sesión ordinaria número seis, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día veintidós de marzo de dos mil doce; vistos y analizados los documentos presentados por ese Sindicato; y en uso de sus atribuciones legales;

**ACUERDA:** a) recomendar a la Administración, la separación del licenciado Manuel Salvador Del Valle Menéndez, del cargo de Director del Registro de Comercio; y b) instruir a la misma, investigue los demás casos citados en el comunicado No. 2 del Sindicato de Trabajadores del Centro Nacional de Registros, informando a este Consejo de su resultado. San Salvador, veintidós de marzo de dos mil doce.- COMUNIQUESE.

Doctor José Enrique Argumedo  
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh\*JEA\*rmcmz